



STEST

202634601303361

Información Pública
Al responder cite este número

Bogotá D.C., Septiembre 21 de 2026

Respetado

ANONIMO ANONIMO
NO REGISTRA

NO REGISTRA
Bogotá - Bogotá DC

REF: Envío Respuesta Al Radicado Número 202618501477982 Respuesta DP ANÓNIMO - Contrato de Obra Corredor Cra 7 - Grupo 1 1739 2023 **“CONSTRUCCIÓN DEL CORREDOR VERDE DE LA CARRERA 7 DESDE LA CALLE 99 HASTA LA CALLE 127, INCLUYENDO LA INTERSECCIÓN DE LA CALLE 127 Y DEMÁS OBRAS COMPLEMENTARIAS EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C.”**

Respetado(a) Señor(a):

En atención a la solicitud radicada ante el Instituto de Desarrollo Urbano (IDU) bajo el número de la referencia, en cumplimiento de las competencias fijadas en el Acuerdo Distrital 004 de 2025 (*“Por el cual se adopta la estructura organizacional del Instituto de Desarrollo Urbano – IDU, se determinan las funciones de sus dependencias y se dictan otras disposiciones”*), y obrando dentro del término legal concedido, procedemos a dar respuesta a su petición en los siguientes términos:

SOLICITUD

“(…)

Francisco Javier Cortes Buitrago: Q empresa lo va a construir (...)”

RESPUESTA: En atención a su solicitud, mediante la cual hace referencia directa al video difundido en las redes sociales del Instituto de Desarrollo Urbano (IDU) —en el que el Director General, Arq. Orlando Molano, anunció el inicio del desmonte del puente vehicular de la Avenida Calle 100 con Avenida Carrera 7ª para dar paso a una nueva infraestructura más amplia, moderna y

Te invitamos a hacer uso del formulario de Radicación Web

<https://www.idu.gov.co/page/radicacion-correspondencia>

Por esta opción puedes radicar tus comunicaciones generales y obtener tu número de radicado de manera inmediata.

1



STEST

202634601303361

Información Pública

Al responder cite este número

segura—, nos permitimos informar que la construcción del Nuevo Puente Vehicular de la Calle 100 se incorporó por medio del Modificadorio No 6, publicado en la plataforma de contratación pública Secop 2, con proceso de selección No. IDU-LP-DG-003-2023 al alcance a ejecutar por parte del Consorcio Vial del Norte, en su condición de contratista de obra a cargo del Contrato de Obra No. IDU-1739-2023, que tiene por objeto: "CONSTRUCCIÓN DEL CORREDOR VERDE DE LA CARRERA 7 DESDE LA CALLE 99 HASTA LA CALLE 127 INCLUYENDO LA INTERSECCIÓN DE LA CALLE 127 Y DEMÁS OBRAS COMPLEMENTARIAS EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C.", y cuya interventoría es ejecutada por el Consorcio MAB Ingeniería de Valor, en desarrollo del contrato IDU 1798 de 2023, adjudicatario en el proceso de selección No. IDU-CMA-DG-012-2023.

Esperando que esta información resuelva de manera clara, completa y de fondo su inquietud, se profiere respuesta oportuna de conformidad con lo establecido en la Ley 1755 de 2015, por medio de la cual se regula el Derecho Fundamental de Petición y se sustituye el título correspondiente del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.



ISIS PAOLA DIAZ MUNIZ

Directora Técnica de Construcciones

Firma mecánica generada el 21-09-2026 07:54:37 PM autorizada mediante Resolución No. 400 de marzo 11 de 2021

Aprobó: EDWIN OSWALDO SANTISTEBAN BALAGUERA-Subdirección Técnica de Ejecución del Subsistema de Transporte
Elaboró: MARIA PAULA ZAMUDIO ACOSTA-Subdirección Técnica de Ejecución del Subsistema de Transporte

Te invitamos a hacer uso del formulario de Radicación Web

<https://www.idu.gov.co/page/radicacion-correspondencia>

Por esta opción puedes radicar tus comunicaciones generales y obtener tu número de radicado de manera inmediata.

2